

al ordenamiento jurídico español de las normas comunitarias.

Así, cabe destacar la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación de la Directiva y Reglamento sobre los requerimientos de Capital (CRD/CRR en sus siglas en inglés), la Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España sobre la determinación del método y bases de cálculo para las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos, y las Directrices EBA/GL/2015/22, adoptadas el 27 de julio de 2016 por el Banco de España como propias, sobre políticas de remuneración dirigidas a las entidades de crédito.

## Perspectivas para 2017

En 2017, se espera que la economía mundial mantenga un crecimiento moderado y que la política continúe siendo un factor dominante del escenario. En este sentido, es previsible que el foco de atención esté en: (i) las negociaciones en torno al *brexit* y en la financiación del desequilibrio externo de Reino Unido, (ii) las diferentes contiendas electorales que tendrán lugar en Europa y (iii) la concreción e implementación de las políticas de Trump. Por otra parte, se espera que las políticas fiscales apoyen la actividad por primera vez en varios años en las economías desarrolladas, que la inflación se aleje de mínimos y que los riesgos financieros cambien de foco. Esto último se espera que suceda en un contexto en que el desapalancamiento emergente está avanzando y en que la infraestructura de los mercados financieros se muestra resistente ante *shocks* negativos.

De esta forma, se espera que los bancos centrales pongan la vista en la retirada del estímulo monetario, que las rentabilidades de la deuda pública *core* se vean presionadas al alza y que las condiciones de financiación internacionales se tensionen. En los mercados de divisas, se espera que las subidas de tipos de interés por parte de la Fed respalden la fortaleza del dólar. Por otra parte, las negociaciones del *brexit* y las políticas de Trump sitúan, respectivamente, a la libra y al peso mexicano en una posición de vulnerabilidad.

Por países, se espera que la economía de Estados Unidos crezca algo por encima de su potencial gracias a un mejor comportamiento de la inversión y al tono expansivo de la política fiscal. En la zona euro, por su parte, se espera que el crecimiento siga liderado por la demanda doméstica. En España, se prevé que la economía mantenga una dinámica positiva de crecimiento, aunque menor que en los dos últimos años, dado el menor impacto positivo de algunos de los factores que han venido respaldando la actividad. En el Reino Unido, se espera que la economía se vea afectada por la incertidumbre generada por el inicio del proceso de salida de la UE.

Respecto a las economías emergentes, se espera una relativa estabilización del crecimiento económico. De hecho, en los principales países, las perspectivas contemplan

que el aumento del PIB será similar o ligeramente superior a las tasas registradas en 2016. Ello sucederá en un contexto en el que han tenido lugar avances en el proceso de reducción de desequilibrios externos e internos y en el que China continuará realizando estímulos económicos para soportar el crecimiento económico. Esta situación dará margen para rebajas de los tipos de interés oficiales en algunos países de Sudamérica. En todo caso, se espera que el contexto general siga siendo frágil, en la medida en que la situación fiscal y financiera continúa siendo delicada en países como China o Brasil.

El sector bancario europeo seguirá adaptándose a un entorno regulatorio y operativo muy exigente. Se espera que los bancos se vean beneficiados por el repunte de la inflación, el cambio de tono de la política monetaria y el aumento de las rentabilidades a largo plazo de los activos. Sin embargo, la rentabilidad bancaria continuará enfrentándose a numerosos retos relacionados con la débil recuperación económica, el entorno prolongado de bajos tipos de interés, problemas en la calidad de los activos y la elevada carga regulatoria.